

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 15** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2017, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan plazas de promoción interna para el acceso al cuerpo de Catedrático de Universidad.*

Con esta fecha se ha dictado una Resolución por la que se convocan plazas de promoción interna para el acceso al cuerpo de Catedrático de Universidad que se relaciona en el Anexo I:

ANEXO I

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Número de plazas: Una. Código: Z068/DBQ110.

Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Número de plazas: Una. Código: Z068/DBQ111.

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la citada Resolución, será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”, debiendo dirigirse estas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, a 20 de noviembre de 2017.—El Rector, Fernando Galván Reula.

(01/39.299/17)

